



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, EL MAGISTRADO **AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO ACEPTA IMPEDIMIENTO. RESULEVE** EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, EL DESPACHO ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA HONORABLE MAGISTRADA MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ Y, EN CONSECUENCIA, SE LE DECLARA SEPARADA DEL CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA DEL EPÍGRAFE. POR SECRETARÍA INGRÉSENSE LAS DILIGENCIAS AL AQUÍ PONENTE, PARA CONTINUAR CON LA ACTUACIÓN CORRESPONDIENTE, EFECTUANDO LA COMPENSACIÓN RESPECTIVA EN EL REPARTO. - RADICADA CON EL **NO. 11001-22-03-000-2022-01486-01**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8:00AM VENCE: 22 EL DE AGOSTO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

YR

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

